



701.227

101227

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "UN SILLON PLEGABLE", a favor de la firma EL AUTOMOVIL AMERICANO, S.L., domiciliada en León, "Avenida Padre Isla, n° 29".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un sillón plegable.

5. La finalidad de esta invención es obtener un armazón de sillón plegable de gran solidez, estabilidad, relativamente ligero, propio para "camping" o fincas rústicas.

10. La solidez se consigue por estar hecho de tubo de acero prácticamente en su totalidad; la estabilidad se la presta la amplia separación entre apoyos sobre el suelo, susceptible de salvar desniveles del mismo; y la ligereza depende de que el tubo de acero puede tener sus paredes delgadas sin manga de su cifra de resistencia a la flexión y posibilidad de curvado con radios pequeños sin agrietamiento.

15. La característica principal es la de que, plegado, ocupa este armazón un mínimo espacio y es fácil adaptar entre sí una pluralidad de sillones fuera de servicio.



101227

Todas estas ventajas se pondrán de manifiesto en la siguiente descripción dada con referencia a las figuras de la adjunta lámina de dibujos que ilustra una realización a título de ejemplo, no limitativo.

5. En los dibujos:

La fig. 1 muestra el armazón desplegado, y

La fig. 2 lo muestra plegado.

10. Está constituido por cuatro planos tubulares, estando el tubo de acero doblado en U, invertida la de plano de respaldo e inclinada ligeramente hacia atrás, indicándose en 1 este

plano de respaldo, en 2 el plano en U de asiento, en 3 el plano en U frontal, prácticamente paralelo al de respaldo y en 4 el de estabilización en profundidad, inclinado respecto al suelo algo menos de 45 grados. Los brazos del armazón son ple-

15. tinas en T con el alma hacia abajo, indicadas en B. El ancho de las Ues es la más ancha la del plano 3, similar <sup>la 4</sup> a la del plano 1, mientras que el plano 4 encaja dentro del 3, que a su vez recibe el plano 2; al plegar los brazos del plano 4 quedan pues superpuestos a los del plano 1. Las articulaciones

20. son pasadores remachados indicados en las figuras, en 1B y 3B los de brazos B a planos 1 y 3, 2-3-4 las de planos 2, 3 y 4, 2-3 las de planos 2 y 3. El vínculo articulado del plano 1

25. al plano 4 se realiza mediante doble chapa P con articulación de extremos 1P y 4P a los mismos. El apoyo 3' es recto, y el 4' en amplio ángulo obtuso. El tramo posterior 2' del plano 2 sobresale hacia atrás del plano 1 y el tramo superior de este

plano 1 se inclina hacia atrás paralelamente a si mismo en 1'.

30. A nivel inferior al del plano de asiento 2 se entretocan los brazos del plano frontal 3 por tubo E que, en su zona orientada hacia atrás lleva dos muescas M de sección vertical recta



y horizontal en arco de círculo, para encaje, al plegar el armezón, de los brazos de la U del plano 4, o sea que se evita toda divergencia hacia abajo de los planos 3 y 4 en dicho plegado.

5. En resumen, para plegar el armezón no hay más que levantar los brazos B girando sobre 1B y así se arrastra hacia arriba al plano 2 y por ello al 3 paralelamente al 1, y el 4, que por el juego de las chapas I pasa a situarse por delante y superpuesto con sus brazos al plano 1, encajando sus brazos en las muescas I, o sea que prácticamente resulta el armezón plegado en plano de espesor doble del diámetro de tubo, y solidándose ligeramente hacia atrás el tramo 1' que sirve para asido en la maniobra y en el transporte.

10. En los tramos laterales de la U del plano 2 se fija la losa de asiento, y a altura adecuada de los tramos laterales de la U del plano 1 se fija la de respaldo (no representadas).

15. Dentro de la esencialidad del invento son aportables variantes de detalle, asimismo protegidas, tanto respecto al ancho del silón como a su altura, dado que puede aplicarse al servicio de usuarios infantiles, y las articulaciones pueden hacerse con pasador remachado o con tornillo y tuerza de bloqueo, soldando la entretocesa E a los brazos del plano frontal 3.

N O T A

20. Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

101227

4



- 1.- Un sillón plegable, del tipo de planos mutuamente encajables por oscilación sobre articulaciones combinada con traslación de algún plano paralelamente a si mismo, estando dispuestas las dimensiones de dichos planos para facilitar el referido encaje y obtener un mínimo espesor en sillón plegado, c a r a c t e r i z a d o porque los planos fundamentales del armazón, hechos de tubo de acero, tienen un trazado en U constanding de cuatro planos de los que el frontal, que es el de mayor anchura, lleva una entreteesa tubular horizontal a nivel inferior al del plano de asiento, y en la zona de dicha entreteesa, orientadas hacia atrás, lleva practicadas dos muescas de sección vertical recta y de sección horizontal en arco de círculo, para que en las mismas encajen, al plegar el armazón, los brazos laterales de la U que constituye el plano estabilizador inclinado en profundidad, obteniéndose así como espesor del armazón plegado el doble del diámetro del tubo que constituye el armazón, y teniendo este plano estabilizador en profundidad una longitud tal que rebasa, en armazón desplegado, el plano de respaldo en una considerable extensión, y en los extremos inferiores del plano en U de respaldo, y distanciadas respecto al tramo posterior del precitado plano estabilizador, están realizadas las articulaciones mediante juego libre de dos chapas paralelas entre sí cuyos extremos, a uno y otro lado del brazo a articular, permiten un amplio juego de traslación del plano estabilizador en profundidad respecto al plano de respaldo con el cual se superpone, quedando encajados en el plano frontal y alojando el plano de asiento, completándose el armazón con sendas pletinas en T como brazos del sillón y las lonas correspondien-
5.  
10.  
15.  
20.  
25.  
30.

101227



tes a respaldo y asiento adecuadamente vinculadas a los tubulares de los planos respectivos en sus tramos laterales.

2.- Un sillón plegable.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 4 de Septiembre de 1963.

EL AUTOMOVIL AMERICANO, S.L.

P. a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES  
P. P.

101227

FIG.1

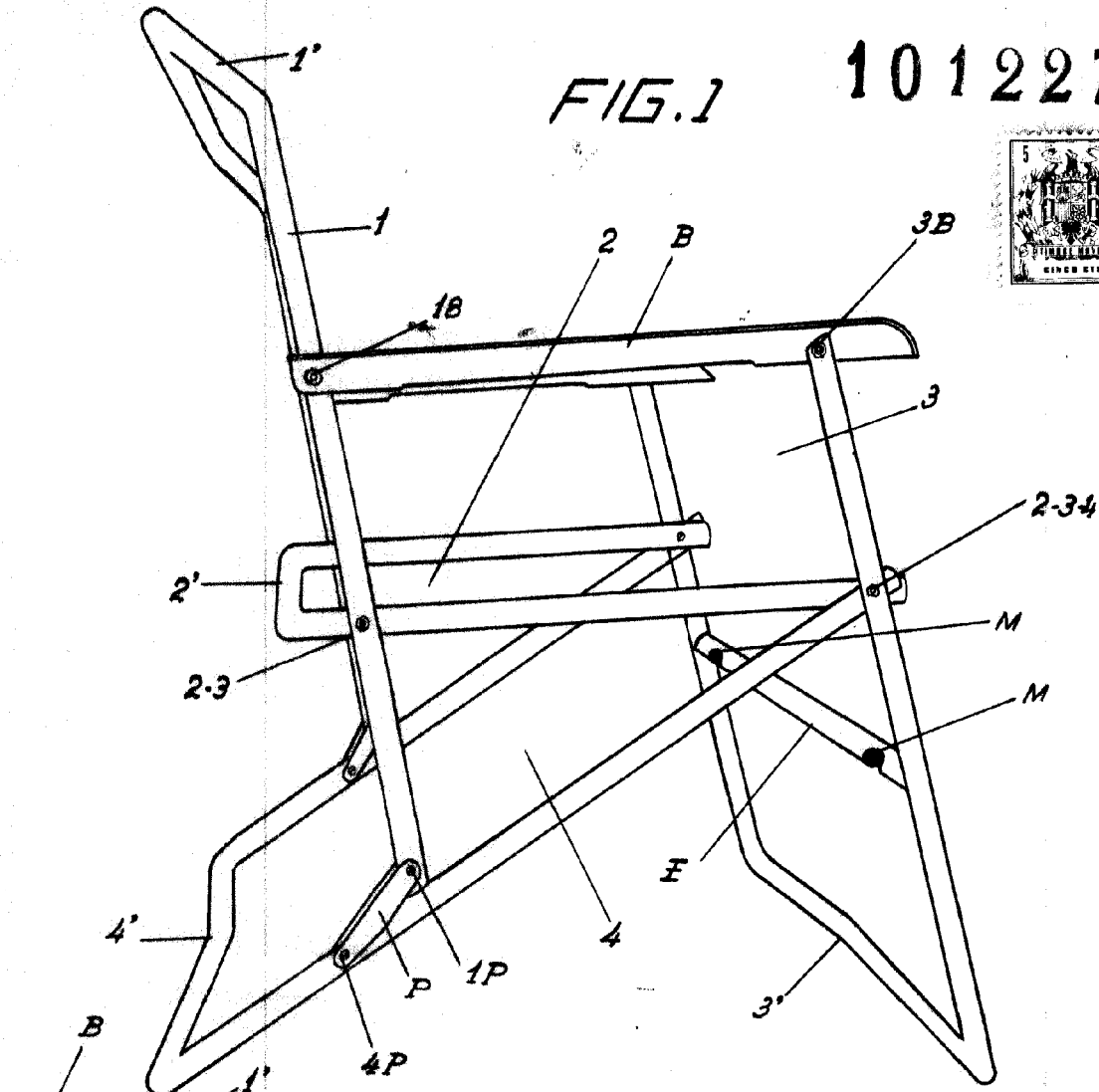
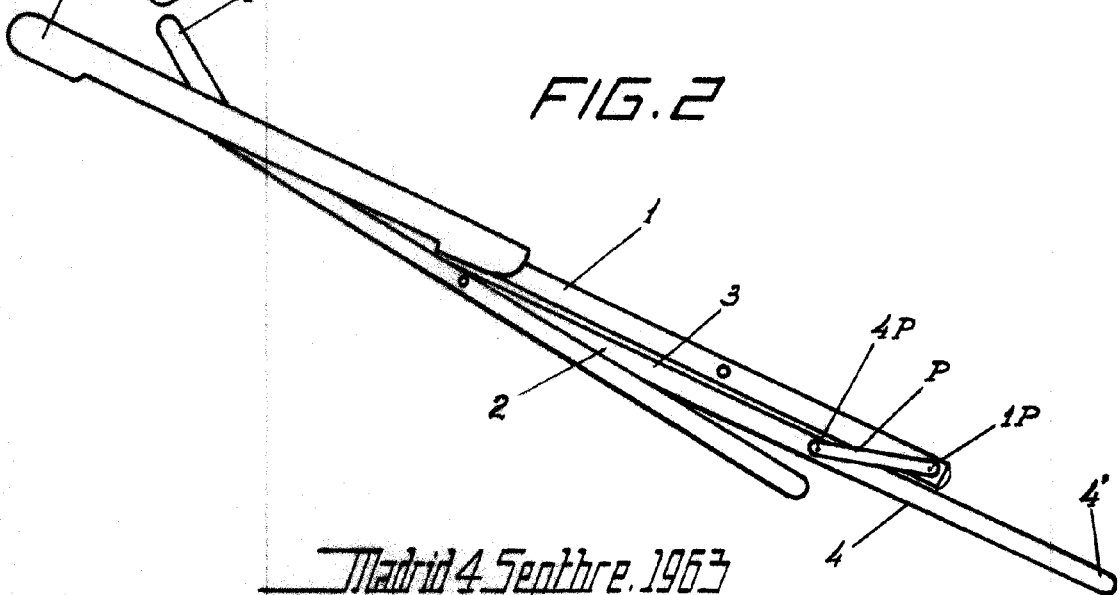


FIG.2



Madrid 4 Septiembre 1963

JAVIER ISEERN MIRALLES

*[Handwritten signature]*

Escala Variable

*[Handwritten mark]*